



DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de hoy se ha publicado en el Portal de la Universidad de Sevilla la Modalidad de Ayudas a la Excelencia Académica del Programa “Becas Santander Progreso” (Modalidad D) de la Convocatoria de Ayudas Propias de la Universidad de Sevilla para el curso 2019-2020.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 de la citada convocatoria, el plazo de presentación de solicitudes se iniciará el 4 de mayo de 2020 y concluirá 10 días hábiles después de la finalización del Estado de Alarma. Estos 10 días hábiles se computarán a partir del día siguiente de la finalización de dicho Estado.

Sevilla, a 4 de mayo de 2020

EL JEFE DEL SERVICIO DE BECAS,

Fdo.: Juan A. Sánchez Pérez

Código Seguro De Verificación	AG00uJoge56LIDt3pa62zg==	Fecha	05/05/2020
Firmado Por	JUAN ANTONIO SANCHEZ PEREZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/AG00uJoge56LIDt3pa62zg==	Página	1/1

